PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.° 502 — Santa Fe, Jueves 17 de Octubre de 1912

Subscripción adelantada

(Pagadera directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día.	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 9 p.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 30 de marzo, 30 de julio, 30 de setiembre y 31 de diciembre.

SANTA FE

¿Un partido nuevo?

Hay quienes, queriéndolo mal al jefe de la administración provincial, lo incitan con palabras cortesanas a sublevarse contra el partido que lo llevó al poder y crear una bandería gubernista que haga—malamente por cierto—las veces de partido de gobierno.

Un partido nuevo no cabe en los estadios políticos de la provincia: no tendría bandera. Tenemos ya dos partidos avanzados: el socialista y el radical; y dos conservadores: el coalicionista y la Liga del Sur.

¿Qué intereses vitales de orden económico o de orden constitucional interpretaría honradamente el nuevo partido? Ninguno. Todos los extremos y aún los medios están llenados. Creado un partido «para sostener al gobierno», la masa popular se sentiría incitada a ponerle motes. Y de seguro le llamaría el partido de los panzistas.

No es un nuevo partido el que hace falta, seguramente; y mucho menos, una agrupación para sostener un gobierno que va como rueda loca, dando tumbos en el vacío; lo que sería del caso es reorganizar, abriéndole ideales, a lo que lucharon en la pasada campaña para que llenen honestamente su función soberana del voto, conquistando el poder, o vigilándolo,—como lo dispone y quiere la constitución.

El poder ejecutivo que nos desgobierna, carece de la envergadura necesaria para atraerse la voluntad popular en ninguno de sus matices. No es ni conservador, ni liberal, ni siquiera humano. Es un caos en el que los más contrarios intereses se revuelven dándose de cabezadas. Lo único que ha mostrado ser, caracterizándolo con hechos lamentables, es trágico e inhumano, y ello basta para desplazarlo como gobierno en este siglo XX, tan culto, tan tolerante y tan humano ya.

¿O hay quien crea que son títulos a la consideración pública entregar el fuero interno de las conciencias, suscitar la persecución de un culto (¡en el siglo XX!), negar alimento espiritual a los menesterosos, y pan a los huérfanos y a los desvalidos?

¿Hay quien pueda suponer que son méritos reales negar subsidios a la beneficencia y gastar un millón más en policías como el célebre Escuadrón de Seguridad, que por donde pasa deja un reguero de sangre?

¿Es que se pretende que los propietarios, en momentos de restricción de los negocios, se muestren encantados con un gobernante que les aumenta en 3.500.000 pesos las contribuciones?

¿Cabe, acaso, en cabeza bien organizada, que el comercio ha de correr presuroso a alistarse bajo la bandera de enganche de un mandatario que a los cuatro meses de ocupar el poder aumenta la mayoría de las patentes, de un 50 a un 300 por ciento?

¿O se espera que la buena gente de la campaña se haga situacionista cuando vive bajo el imperio de policías excesivas, que poco a poco resucitan la época triste del «desenvainen y metan»?

Quienes incitan al jefe de la administración a romper la escalera y convivir con quienes en ninguna hora fueron sus auxiliares, ni amigos, se querrán bien a sí mismos; pero decididamente quieren mal al gobernante y al pueblo: al gobernante, porque lo mueven a una notoria deslealtad; al pueblo, porque quieren consolidar un magistrado que no ha sabido respetarlo ni en sus creencias, ni en sus amores, ni en sus intereses, hiriéndolo sin necesidad, en todo lo que le es más caro.

——(o)——

LA PIEDRA

El doctor Irigoyen ha encontrado la primera piedra en Córdoba.

Manos criminales, sin duda alguna, la colocaron en la vía del tren que lo conducía a la docta ciudad, buscando tal vez causar daños al leader radical y a sus distinguidos acompañantes.

El conocimiento de ese hecho, sin calificativo en estos tiempos de civilización, hace brotar espontánea la protesta.

Felizmente los viajeros salieron ilesos de lo que pudo ser un desastre y esta es la hora en que desarrollan en toda la provincia hermana su acción electoral.

Como Roca, también Irigoyen hubo de tener su piedra, para baldón de quienes la usaron como arma de regresión.

¿No será un buen presagio?

——(o)——

Buena administración

Poco a poco, muy silenciosamente, pero al mismo tiempo de modo muy firme, nuestro lord mayor va metiendo orden y compostura en la administración municipal.

Como era notorio, no existía allí un verdadero plan económico, por donde los gastos consumían, casi sin ventajas, al tesoro. La principal tarea del jefe de la comuna ha sido hasta ahora el conseguir que las erogaciones estén justificadas por la necesidad y se realicen bajo un plan de estricta economía.

Así vemos que en un solo renglón el combustible para la usina de luz eléctrica se realizan hoy cuatro mil pesos mensuales de economía. Hemos tenido el honor de ser profetas en este particular, porque al aconsejar que se consumiera buen carbón Cardiff en vez de leña, dijimos que con ello se harían 45.000 pesos de economía al año. Tal vez se van a hacer 50.000 bajo la actual administración.

Este hecho merecería ser conocido.

Nosotros esperamos que si la podadera del señor intendente continúa con tan buen éxito, el huerto municipal quedará pronto en las mejores condiciones económicas. Dará más fruta y nadie hará leña en él.

CLUB DEL ORDEN

2a CONVOCATORIA

Por disposición de la C. D. y de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento se invita a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente, a las 9 p. m.—Julio de Olazábal, secretario.

ORDEN DEL DIA

Renovación parcial de la Comisión Directiva.

Santa Fe, Octubre 1° 1912

1559-s. v. 18 oct.

——(o)——

Rebaja del presupuesto

LOS LEGISLADORES EN BUEN TERRENO

Parece que la propaganda de la prensa, inspirada en el sentir general, va a surtir sus efectos en la legislatura de la provincia.

Un grupo de diputados se ha reunido en Rosario y se propone podar el presupuesto general de gastos presentado por el ejecutivo, rebajando los sueldos elevados y suprimiendo empleos innecesarios. En esa forma se tendrán los fondos que se necesitan para realizar mejoras en ciertos servicios, sin necesidad de aumentar los impuestos.

Conceptuamos que los legisladores están en buen terreno.

Con las economías que pueden hacerse con ese procedimiento, habrá suficiente para llenar los aumentos en el presupuesto escolar que son urgentes.

Nadie ignora, y los radicales lo han pregonado en toda forma, que el presupuesto es frondosísimo; que hay empleados en exceso, con pocas horas de trabajo y que existen filtraciones que el gobierno del doctor Menchaca no puede seguir tolerando.

La legislatura, entonces, tiene razón de querer estudiar detenidamente al presupuesto para reducirlo a los límites de lo estrictamente justo. Y ya en ese terreno, los legisladores, en su inmensa mayoría hombres de posición desahogada, deben tijeretear en su propia carne rebajándose las dietas, que en la actualidad están en el máximum permitido por la constitución.

Hay mucha tela donde cortar y debe cortarse caiga quien caiga, y protesta quien quiera. Es ley de necesidad y no debe tenerse debilidades.

——(o)——

Don Ignacio, jugador

Lo que es la política. El bravo jefe del radicalismo en la provincia, señor Iturraspe, era reconocidamente enemigo del juego.

Sólo allá, en sus mocedades, se le conocieron ciertos amores a las carreras de hipódromo y fué feliz propietario de «Batitu» y «Príncipe», dos ídolos del elevaje nacional.

Sin embargo, tentado por el jefe de la Liga, doctor de la Torre, le ganó una apuesta de 20 mil pesos a que los radicales sacaban mayoría de electores el 31 de marzo.

Todo es empezar. Parece que le ha tomado gusto a ese nuevo deporte y los ha «tapado» con plata a los cordobeses apostándoles 50 mil pesos a que les gana la elección en San Justo.

Opinamos que don Ignacio esta vez se va corriendo una «oja».

En el departamento que colonizó don Bernardo Iturraspe, si Carlitos, Ignacio Enrique y el mismo don Ignacio «montan a caballo» no va a tener ni para empezar con los carcamistas.

Por allí el apellido Iturraspe, vale una bandera.

¡Si la verá en fija don Ignacio!

Lástima que no nos lleve nada en la parada!

Y ahí tienen, un opulento estanciero jugador... a la política!

——(o)——

Nuestro segundo concurso

SANTA FE debe su prosperidad al favor público, que ha protegido esta hoja desde su aparición, en forma tal que obliga nuestro reconocimiento.

Por eso no omitimos esfuerzo ni sacrificio para corresponder dignamente a los favorecedores de este diario, retribuyendo así ayuda tan valiosa y que tanto nos alienta para seguir el camino emprendido.

«SANTA FE» es del pueblo y vive y vivirá por y para el pueblo».

Ese es nuestro lema y lo cumpliremos. Para demostrar nuestra gratitud, SANTA FE ofrece ... 10.000 pesos en premios que regala la administración, de acuerdo con lo que establece en la última página del diario.

Se trata de un segundo concurso, con la diferencia de que en el presente se duplica la cantidad donada en el primero.

Recomendamos la lectura del programa, en la seguridad de que nuestros suscriptores han de aprovechar la oportunidad que se les ofrece de optar a los importantes premios de que consta nuestro concurso.

ACTUALIDAD POLITICA

(De nuestro concurso artístico)



Lema: El que maneja los títeres

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Ordenes de pago

Mandósele pagar a Héctor Dellepiane 35.095 pesos, importe de títulos de la deuda interna consolidada y de la deuda pública, que fueron comprados en licitación.

—A la empresa de trabajos públicos, se le mandó pagar 24.238 pesos, importe de los trabajos de dragado efectuados en el canal de acceso durante el mes de septiembre.

—A Trentini y Lenarduzzi, se le mandó pagar 585 pesos por los trabajos efectuados en el Guardia de Cárcel.

Pagárouse 40 pesos al subinspector Florencio Quinle, importe de gastos efectuados en una comisión a Progreso y San Lorenzo.

No ha lugar

No se hizo lugar a la rebaja de avaluación, solicitada por Pedro Mata, de un campo de su propiedad, ubicado en Venado Tuerto.

Compra de materiales

Se mandó adquirir de la empresa Dick Dutes y Cía., de acuerdo con lo ofrecido por la misma, un sobrante de materiales para vías férreas y desagües en el puerto, y una cantidad de piezas de repuesto para la draga Santa Fe.

Contrato aprobado

Se aprobó el contrato celebrado con Vicente Di Giorgio para la construcción de veredas en la jefatura de San Lorenzo.

Una circular

Por el ministerio de gobierno se pasó la circular siguiente:

Santa Fe, octubre 16 de 1912

Señor Jefe Político:

Habiendo comunicado el señor agente fiscal en turno de la 2ª circunscripción judicial que esa jefatura no le ha remitido la nómina de los sumarios elevados a los jueces de instrucción durante el mes de septiembre último, se ha dispuesto oficiar a Vd. recomendándole el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular n° 31 de 22 de julio último, por la cual se ordena a los jefes políticos pasen mensualmente al agente fiscal en turno una nómina de los sumarios instruídos y elevados a los jueces respectivos.

Salúdolo atentamente. — Antonio Herrera.

Estatutos aprobados

Fueron aprobados los estatutos de las sociedades anónimas de Rosario «Isla de los Inglesitos» y «Zoopirak Bat», acordándoseles personería jurídica.

Exposición en Rafaela

Al presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, se le pasó la nota siguiente:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota del señor presidente, por la que se sirve invitarme, en nombre de la comisión directiva, a presidir el acto de la inauguración de la 6a Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 2 p. m., y en contestación me es grato significarle que acepto gustoso dicha invitación.

Saludo al señor presidente con mi acostumbrada consideración.—MANUEL J. MENCHACA.

Ley promulgada

Promulgóse la ley n.° 1715 que ordena el pago de varios créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

Caminos y alambrados

Se acordó plazo de treinta días a los señores Martín E. y Figueroa y Kunich Hnos., para que retiren los alambrados, con los que han obstruído un camino en Pajón Arriba.

—Autorizóse a Juan M. Chiavassa para alambrar un campo en Josefina.

Renuncias y nombramientos

Se nombró secretario de la oficina de registro civil de Helvecia, a Manuel Quinteros.

Adscripción a un registro

Se autorizó la adscripción del doctor José L. Fontanarrosa, al registro de contratos públicos que regentea en ésta don Ignacio M. Luque, debiendo el interesado prestar la fianza de ley.

Exoneración de impuestos

A la sociedad italiana de socorros mutuos Garibaldi, de Rosario, concedíósele la exoneración del impuesto de contribución directa, de la propiedad que posee en esa ciudad.

Suspensión de un sumario

En el sumario instruído a Gerónimo Díaz, comisario de Barrancas, por denuncias del doctor Lisandro de la Torre, por abuso de autoridad y uso de la barra, se resolvió lo siguiente:

1° Imponer al comisario Gerónimo Díaz suspensión sin goce de sueldo por el término de tres meses a contar desde el 5 del corriente.

2° Pasar estos antecedentes al señor juez de instrucción en turno de la capital.

cínica o si eso no fuera posible, localizar el conflicto.

La guerra Italo-turca

EL TRATADO DE PAZ

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ROMA, octubre 16—Los diarios dedican extensas columnas al comentario del tratado preliminar de paz con Turquía, cuyos términos precisos aún no se conocen.

«Il Giornale d'Italia», dice que el acuerdo constituye la más completa victoria que Italia podía desear.

Pondera la prudencia del gobierno, que, sin provocar batallas sangrientas ha sabido asegurar el triunfo de las armas italianas.

LONRDES, octubre 16—En Constantinopla se ha recibido con relativa indiferencia la noticia del término de la guerra con Italia. El conflicto balcánico absorbe por completo la atención pública.

ESPAÑA

Las cortes

MADRID, octubre 16—Hoy sesionó de nuevo el congreso de los diputados que anteayer inició el nuevo período.

Dióse entrada al proyecto gubernativo del empréstito de 300 millones de pesetas.

Las demás sesiones se destinarán a la consideración del presupuesto para 1913.

Anúnciase que los radicales presentarán varios proyectos de oposición al gabinete.

La conjunción

MADRID, octubre 16—Los dirigentes de la conjunción republicano socialista niegan que esté a punto de producirse un cisma.

No obstante, se asegura que hay desinteligencias fundamentales entre los señores Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

FRANCIA

La tasa del descuento

PARIS, octubre 16—En breve elevará el banco de Francia, la tasa del descuento.

En la bolsa

PARIS, octubre 16—Continúa el pánico en la bolsa a causa de los temores de guerra balcánica.

Los títulos turcos han experimentado una fuerte baja.

Se anuncian quiebras a granel.

Piérre Weber

PARIS, octubre 16—Es satisfactorio el estado de salud del conocido dramaturgo Piérre Weber, herido en duelo por M. León Blum, crítico y escritor dramático.

M. Weber está herido en el costado derecho, a la altura de la última costilla.

ITALIA

Inauguración de un congreso

ROMA, octubre 16—Esta tarde se inauguró el congreso de historia y arte, presidiendo el acto el ministro de instrucción pública.

El general Fara

ROMA, octubre 16—Anuncian de Novara que llegó a esa ciudad el general Fara, donde le tributó el pueblo una cariñosa recepción.

El general Fara es uno de los héroes de la Libia.

En el Vaticano

ROMA, octubre 16—El secretario de estado del papado monseñor Merry del Val, recibió hoy al embajador de Austria con quien departió por espacio de más de una hora.

—El papa recibirá mañana a 300 peregrinos de Córcega.

ALEMANIA

El petróleo

BERLIN, octubre 16—Auspiciada por el gobierno, se constituirá en esta capital una fuerte sociedad anónima, que se propone contrarrestar la influencia del trust yanqui del petróleo en el imperio.

ESTADOS UNIDOS

El atentado contra Mr. Roosevelt

N. YORK, octubre 16—Las últimas informaciones de Chicago, hacen saber que llegó a esa ciudad Mr. Roosevelt procedente de Milwankee y aunque muy débil por la hemorragia sufrida, Mr. Roosevelt, se niega a guardar cama.

CHILE

Sindicato Farquhar

SANTIAGO, octubre 16—Ha iniciado sus gestiones el representante del sindicato Farquhar, que se propone adquirir algunos ferrocarriles.

Economías

SANTIAGO, octubre 16—Es segura la supresión de subvenciones a los colegios particulares, por considerar que con ellas solo se beneficia a las fa-

BRASIL

Lauro Sodré

RIO DE JANEIRO, octubre 16—Llegó el senador Lauro Sodré. Fué recibido en el puerto por numerosos amigos y admiradores.

El ejército

RIO DE JANEIRO, octubre 16—A pesar de ciertas resistencias, afirmase que el congreso aprobará el proyecto elevando a 36.000 hombres el efectivo del ejército, en tiempo de paz.

CAPITAL FEDERAL

Incendio en la Aduana

UN GALPON DESTRUIDO

BUENOS AIRES, octubre 16 — Esta mañana, a las 7, se incendió el depósito D. sección Este, del dique 4, de este puerto.

El fuego se inició en la parte interior y media del depósito de hilos para trilladoras.

Los bomberos, que concurrieron en el acto, lograron dominar el fuego a las 9.15 a. m.

Toda la mercadería, desembarcada hace dos días del vapor «Francesca» resultó averiada.

Hoy se había pedido a la aduana el despacho del hilo depositado en ese galpón frente a cuyas plataformas esperaban los carros, a la hora del incendio, para llevar la mercadería.

Hasta ahora se ignora el origen del fuego. Los jefes de los depósitos lo atribuyen a inflamación del hilo, debido a haberse arrojado algún fósforo o cigarrillo encendido.

La alcaidía recuerda que hace pocos días se exoneró a todo el personal de guardianes de ese depósito, por habérseio encontrado fumando.

Aún no se han tasado las pérdidas, pero puede anticiparse que son considerables, no sólo por la acción del fuego, si que también por la del agua.

BUENOS AIRES, octubre 16—Después del incendio de la aduana, concurrieron al puerto el ministro de hacienda y el administrador de aduana, doctor Lucio V. López.

Este supone que el incendio se produjo por combustión espontánea de las mercaderías.

El doctor López dijo que adoptará una serie de medidas para evitar siniestros de esa naturaleza, especialmente en los galpones donde se depositan substancias inflamables.

El fuego no paralizó las operaciones en los otros depósitos.

Se calculan los daños causados por el fuego y el agua, en diez mil pesos oro.

Política cordobesa

UN INCIDENTE

Los autores del atentado a Irigoyen

NUEVAS APUESTAS

BUENOS AIRES, octubre 16—Continúa acentuándose la campaña electoral en Córdoba. Los elementos de ambos partidos se atribuyen el triunfo.

A consecuencia de apreciaciones vertidas por el señor Juan Ordóñez, ex jefe político de San Justo, hubo de originarse un incidente personal entre éste y el comandante Martínez, acompañante de Irigoyen.

Intervinieron varias personas y todo quedó solucionado.

—Los miembros del comité central carcanistas han dispuesto aceptar la apuesta de 50 mil pesos, hecha por don Ignacio Iturraspe, a que no triunfan en San Justo.

Los mismos ofrecen ampliar la apuesta en 20 mil pesos más, a que triunfan en toda la provincia.

—Se dice que la policía de Oncativo, detuvo a varios individuos sindicados de ser los que pusieron la piedra en la vía, para que chocara el tren donde iba el doctor Irigoyen.

—Los radicales manifiestan que las policías siguen haciendo presión en favor de Cárcano.

—Se habla de la candidatura del comandante Fernández, para futuro gobernador, el que sería proclamado por el radicalismo.

BUENOS AIRES, octubre 16—Telegramas de Córdoba, informan que por momento acrece el entusiasmo en el radicalismo.

—Para Río IV, salieron cinco delegados para secundar los trabajos electorales del doctor Crotto. Este informa que en el sur de la provincia es grande el entusiasmo por la causa radical, habiendo recibido numerosas adhesiones.

—La convención radical para proclamar candidato a gobernador, se reunirá el 25 del corriente.

—En casa del señor Abraham Molina, se abrió el registro para anotar los radicales principistas.

—El ministro del interior recibió un telegrama del doctor Garzón Maceda, protestando por la invasión de radicales porteños.

—Cárcano, eficazmente secundado por sus amigos, imprime gran actividad a la campaña.

—Los diarios se muestran excesivamente partidistas, usando lenguaje de tono subido.

La inajenación de ferrocarriles — Monumento a Pellegrini — Papas enfermas — Nuevo transatlántico — Otras.

BUENOS AIRES, octubre 16 —Los ministros de obras públicas y hacienda ferrocarriles del estado. Se estudian los antecedentes por si llegara el caso de tomar en cuenta las proposiciones.

—Se deportó otro grupo de apaches a bordo del «Argentina».

—En breve se inaugurará el monumento al doctor Carlos Pellegrini.

—El sábado partirá para el Brasil, el senador Manuel Láinez.

—Se prohibió la importación de 200 mil cajones de papas, procedentes de Francia, por estar atacadas de peste.

—Estuvo muy concurrido el funeral a la memoria de don Santos Unzué.

—Falleció en Berlín el secretario de la legación argentina, doctor Paulino Llambí Campbell.

—Llegó el nuevo vapor «Infanta Isabel», con numerosos inmigrantes.

A Europa—Para las extraordinarias — El cisma de los conservadores—Varias

BUENOS AIRES, octubre 16— En breve se ausentará a Europa, el diputado nacional, doctor Avellaneda.

—El sábado llegará de Europa, el diputado Drago.

—El presidente de la república, doctor Sáenz Peña, ha manifestado a los congresales que no incluirá ningún asunto en las sesiones extraordinarias, pues los diputados han tenido tiempo suficiente para sancionarlos todos en el periodo ordinario.

—Dice Luro que la separación decretada por los ugartistas, en nada le afecta y al contrario está dispuesto a no transigir con los cismáticos.

—Los diputados Gallo y Cantilo, se ausentarán a Salta, con el objeto de presenciar el escrutinio para gobernador y vice de la provincia.

Devolución de una planilla — Accidente — Congreso en Roma

BUENOS AIRES, octubre 16—La presidencia devolvió al ministro del interior, la planilla con nombramientos del personal de policía, por no haberse llenado las fórmulas establecidas para la designación de empleados en esa repartición.

—Al menor José Scabón, en ausencia de sus padres, jugando con un revólver, se le escapó un tiro que le causó la muerte.

—El ministro del interior, comunicó al de relaciones la nota del cónsul en Génova, anunciando que el congreso internacional de movimiento extranjero tendrá lugar en Roma en noviembre próximo.

—El doctor Lucas Ayarragaray, ministro en Río, anuncia que el 23 se embarcará para ésta en el «Principessa Mafalda».

Gómez en Salta—Versiones—Viajeros—Senadores por Corrientes

BUENOS AIRES, octubre 16—En la casa de gobierno se decía hoy, que el presidente ha confiado a Gómez la misión de entrevistarse con el gobernador de Salta, para averiguar las versiones que dicen haberse abierto sobres conteniendo votos antes del escrutinio.

Si tal noticia fuera cierta, inmediatamente se enviará la intervención.

—El viernes se ausenta para Santiago del Estero el gobernador electo doctor Alvarez, acompañado por el ministro Corvalán.

—Comunican de Corrientes, que allá se da como cosa segura la elección de Vidal para senador nacional.

Los marinos del «Barrozo»—Presupuesto de hacienda—Aumento de la renta aduanera—Falsificador—Otras.

BUENOS AIRES, octubre 16—Se ascendió al grado inmediato, al mayor Emilio Sortotti.

—En el apostadero naval de Río Santiago se dió una comida en honor de los jefes y oficiales del crucero brasileño «Almirante Barrozo». Asistió el encargado de negocios del Brasil, señor Souza Dantas.

—La comisión especial de la cámara que investiga las causas del malestar reinante en la armada, citó para el 18 al capitán de navío Anabia, capitanes de fragata, Muloni, Méndez, Sastre y Goulú, a prestar declaraciones.

—El ministro de hacienda proyecta introducir en el anexo del presupuesto correspondiente a su departamento, varias partidas para aumento del personal de aduana e impuestos internos y el de peones para atender los 500 guinches que quedarán instalados en el puerto en el año entrante.

—El doctor Pérez, calcula que en el año, la renta aduanera habrá aumentado en más de cinco millones de pesos oro, sólo con los derechos de importación al azúcar y otros pocos artículos.

—Mañana desembarcarán los médicos que vienen en misión científica, enviados por el gobierno de Francia.

—Llegó la delegación comercial española.

—El «Infanta Isabel», trajo 1816 inmigrantes.

—La comisaría de investigaciones dió término a la pesquisa sobre falsificación de boletos del tranvía «Anglo Argentino», apresando a los autores que son Gerardo Vicente Mornaco y Eduardo Valenti Carriero, dueños de la imprenta donde se imprimían los boletos.

—El ministro de España, señor Soler y Guardiola, acompañado del agente de navegación de la compañía «Pinillos, Izquierdo y Cía», invitó a los miembros del ejecutivo a la comida que se servirá a bordo del «Infanta Isabel».

El puerto de Quequén—Presidencia de la Sociedad Rural—Haberes del magisterio—Tenebrosos.

BUENOS AIRES, octubre 16—Falleció el caballero Enrique Ortega.

—El representante de la compañía «Grands Tramvaux de Marseille», comunicó al ministro de obras públicas, que en breve quedará terminada la primera cargo de la subsecretaría de obras públicas, el señor Escalante Posse.

—El señor Abel Bengolea, resultó elegido presidente de la Sociedad Rural, en asamblea de hoy.

—En acuerdo de ministros se resolvió anticipar un millón de pesos al consejo nacional para el pago de haberse al magisterio.

—La comisaría de investigaciones, apresó a cincuenta tenebrosos, en varias casas de las calles Lavalle y Corrientes.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, octubre 16 — Los diarios de la tarde, traen los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo Argentino:

«La Gaceta»: Vol d'Or, Discreta, Bromo, Hétre, P. Ecurie, Telaraña, Guarany, Gran Muñeca.

«El Nacional»: Vol d'Or, La Pinta, Bello, Encono, Fliyng Star, Chochita, Condottiere, Royal Emblem.

«El Diario»: Bailén, Discreta, Bromo, Anachorette, Melancolia, Chochita, Coronel Murga, Royal Emblem.

«Sarmiento»: Vol d'Or, Discreta, Argile, Encono, Fliyng Star, Telaraña, Condottiere, Gran Muñeca.

«Tribuna»: Otis, Discreta, Argile, Hétre, Fliyng Star, Telaraña, Condottiere, Gran Muñeca.

«La Razón»: Vol d'Or, Discreta, Bromo, Encono, P. Ecurie, Telaraña, Condottiere, Gran Muñeca.

«Ultima Hora»: Vol d'Or, Discreta, Bromo, Hétre, Fliyng Star, Telaraña, Condottiere, Gran Muñeca.

ARROYO SECO

Los italianos disparan bombas—Luz eléctrica—Compañía teatral.

ARROYO SECO, octubre 16—La sociedad italiana celebró la paz que acaba de firmarse en Ouchy, con disparos de bombas.

—Se proyecta la instalación de luz eléctrica en el pueblo.

—La compañía Gangi-Nuciesi, debutó con gran éxito.

CABAL

Lluvia benéfica—Vacunación—Lino, trigo y maíz.

CABAL, octubre 15 — La última copiosa lluvia, que ha caído, ha influido poderosamente en el estado de los campos y alfalfares que se destinan a los ganados.

Por los beneficios que esa lluvia ha aportado, ha de producir incalculables resultados en favor de esta zona productora.

—El vacunador señor C. Aboy, hoy ha terminado su tarea de vacunar a los alumnos que frecuentan la escuela fiscal, que dirige la señora María C. F. de Figueroa Rojas.

—Los sembrados de lino, trigo y maíz, presentan un aspecto agradable, anunciador de una buena cosecha.

Ecos del dia

OBRAS SANITARIAS

El Congreso Nacional, no ha dado muestras de mayor labor legislativa que el provincial de Santa Fe. Este ha gastado el tiempo en mostrarle los dientes al poder ejecutivo, sin morderlo; aquí en un diluvio de interpelaciones que en último resumen han resultado un mar de flatus vocis.

Los de allí no tienen disculpa. El país no les envió al congreso para guerrillear ministros más o menos discutibles, sino a legislar «ad bonum communes». No consideramos malo el que se le diga al gobierno las verdades del barquero—se las decimos nosotros, utilizando fueros de periodistas—sino que en sólo críticas se consuma el tiempo. El país necesita leyes sabias y fecundas.

Por tomar veredas en vez de caminos reales, el haber del congreso de 1912 quedará en blanco. No va a señalarse por ninguna legislación trascendental, ni siquiera por aquellas leyes comunes que interpretan un anhelo público y no se necesita la ciencia de Solón para dictarlas.

Entre las que quedan sin sanción, se encuentra el proyecto que dispone se entreguen a las provincias las obras sanitarias que la nación ha realizado en ellas. Esta ley era urgente, porque la administración nacional de esas obras ha sido y es desastrosa. Sobre no tener preocupación por el éxito los directores locales, cuando el clamor público los mueve a proponer modificaciones necesarias, las oficinas técnicas federales toman con tal desgano la solución que ésta nunca llega a tiempo, si es que llega.

Los administradores de las obras de sanidad de la nación sólo muestran preocupación en el cobro de los impuestos. En este particular, armados como están de privilegios, resultan más exigentes que las empresas particulares y recuerdan a aquellos famosos publicanos, que tan temibles se hicieron en el imperio romano.

Como las obras sanitarias no deben ser fuentes de renta—basta que produzcan lo necesario para su conservación y aumento—no hay razón ni legal ni moral, que justifique la actitud de las administraciones nacionales, y deben ser entregadas a los municipios para que concluya de una vez por todas la expoliación. A lo sumo la entrega deberá efectuarse, con el cargo de retener en el Fondo de Previsión un tanto por ciento sobre las entradas brutas para futuras ampliaciones y mejoras.

El Congreso Nacional no ha cumplido con su deber al poner en olvido el

SOCIALES

Club Social

Este centro, que desde poco tiempo viene demostrando una gran actividad, ha celebrado una laboriosa sesión noches pasadas, aceptando como socios del mismo, a los señores: Camilo Meyer, Moisés Leiva, Ignacio Luque, M. de la Peña, M. R. Spreáfico, Mesner Imhoff, Miguel H. Doldán, Rafael F. Eguía, E. J. de Marco, Néstor Calderón, Carlos Commans, Enrique Torres, Fidel M. Romero, José M. Valles, Alberto Puerta Crescio, Juan Hattemer, Miguel Serichio, Arturo L. Pereyra, Francisco Mayoraz, C. F. Picazo, Bartolo Aldao, Faustino A. Henry, doctor Gerónimo Cello, Mauricio Questa, Gastón Vignolo, Juan Mas Fassaleta, J. Moulem, Félix Veguillas, Elpidio Castellanos, M. Spedalieri, Carlos E. Mántaras, C. I. Beraz, doctor Enrique Martínez, Luis Costanes, A. Caverie, Juan Carlos Martínez, A. Escobar, Emilio T. Picazo, A. Nijamkin, doctor Félix Bonazzola, Amílcar F. Candioti, Rafael M. Funes (hijo) y Pedro C. Lacueva.

Con estas admisiones, el número de socios alcanza a trescientos.

En la misma, se acordó dar un recibo en los salones con que actualmente cuenta, el que tendrá lugar el 26 del corriente, solemnizando con él, el principio de la construcción del edificio propio, a levantarse en la calle San Martín.

Paulino Llambí-Campbel

El telégrafo comunica la noticia del sensible fallecimiento del señor Paulino Llambí Campbel (n.), acaecido en Berlín, donde desempeñaba el cargo de secretario de la legación argentina.

Su desaparición enluta a distinguidas familias de nuestra sociedad, a las cuales se hallaba vinculado por lazos de parentesco cercano.

Bautismo

En el templo del Carmen, fué bautizado ayer por el presbítero Alfonso Durán, el precioso niñito de los esposos Leiva-Mai, recibiendo con tal motivo la morada de los citados, la visita de numerosas familias de nuestra sociedad.

Félix Ré

En el Palace Sanatorio de la ciudad de Rosario, donde se asistía, falleció ayer a la tarde el señor Félix Ré, persona extensamente vinculada a nuestra sociedad.

La muerte, que lo sorprende desempeñando el cargo de director general de estadística de la provincia, troncha una vida laboriosa y honesta que ha de ser sentida en los círculos sociales, donde actuara.

Colecta pro-Asilo de Mendigos

Lista a cargo de las señoritas Lola López Jordán y Leticia Golán Gálvez.

San Gerónimo, de Rosario a Tucumán y transversales a 9 de Julio.

Danelo, 0.20 pesos; Cánepa, 0.20; Luis Sañudo, 2; Pepito López, 1; M. y E. López, 5; Roque Nickison, 5; J. Bonazzola, 2; Domenicone, 0.50; C. Masás, 1; Orzbonala y Falco, 1; L. Hogg, 1; N. N., 1; Barrios, 1; H. e J. M. Julierac, 1; N. N., 1; total pesos 22.90.

Señoritas Laura Golán y Mercedes Alfonso.

9 de Julio, de Buenos Aires a Rosario, y transversales a 1° de Mayo.

Estela Ferrar, 1 peso; Esmeralda J. Aufranc, 2; S. Fontes Cuecelas, 1; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 5; N. N., 2; A. Fernández López, 1; N. N., 1; N. N., 0.50; E. S. de Gschwind, 1; M. A. de Aragón, 1; M. Z. Coria, 0.40; N. N., 0.50; E. M. de Priccolo, 1; R. y E. Gils, 1; N. N., 1; Z. Armando, 0.40; E. Dominguez, 1; A. L. de Reyes, 1; N. N., 2; J. Arteaga, 1; J. S. de Arteaga, 1; N. N., 0.50; total, 25.20 pesos.

Señoritas Angélica Rosas Leiva y Virginia Albornoz.

San Gerónimo, de Tucumán a Humberto I y transversales a 9 de Julio.

M. F. A., 2; B. de Diego, 1; Trecini, 2; V. Parodi, 1; Tonutti Hnos., 1; L. F., 0.50; imprenta «Exilo», 1; señora de Mas, 1; señora de Weskamp, 0.40; Danesi, 1; G. Corbo, 1; Estrada y Tapiero, 1; N. N., 1; M. de Abad, 1; J. de Figa, 1; Michelena, 0.50; F. Sarafecina, 1; M. Podestá, 1; Cambé, 0.20; señora Bossio, 1; P. Gallo Grilli, 1; J. A. Mazzio, 1; A. Arendaño, 1; N. N., 0.20; L. Beltrame, 0.40; C. N. de Kutzrasi, 0.50; A. Serrano, 0.20; N. N., 0.20; P. Alita, 1; señora de Caminito, 0.50; L. Cabrero, 0.20; D. Vega, 0.20; E. Peón, 0.50; total 26.70 pesos.

Visitas

El gobernador, recibió ayer las siguientes visitas.

Juan B. Brusa, Ovidio Saná, Manuel Rastellini, José Cervera, Pedro Vasoro, José J. Amavet y Julio del Barco.

In memoriam

El sábado 19 del corriente, a las 9.30 a. m., se oficiará en la Catedral un solemne funeral en sufragio de las almas de los esposos Echagüe Rosas.

De Europa

El 25 del corriente, se embarcarán en Paris con destino a ésta, el señor Francisco Iturraspe y su señora esposa, doña Estela Cabal.

Para esperar a los viajeros, se trasladó a Buenos Aires, la señorita Mercedes Cabal.

Chez Rodríguez Irlondo

En honor de su hija María Teresa, los esposos Rodríguez-Irlondo, obsequiaron anteanoche con una amena tertulia, a un grupo de sus relaciones.

dos.

Asistieron las señoras: Joaquina P. de Iriondo, Mercedes I. de Busaniche, Isabel G. de Rodríguez, Zenaida C. de Aldao, Mercedes P. de Saludo y Dolores R. de Rosas, y señoritas: Josefina, María Teresa y Alcira Iriondo, Clorinda Iriondo, María Zenaida Aldao, Isabel Aguirre, Mercedes Busaniche, Teodora Aldao, Elvira Alfonso, Leticia Gollán y Juana Parma.

Santa Unión de caridad

Ultimada ya en el seno de la nueva asociación filantrópica, «Santa Unión de Caridad», la relacionado con la formación de las subcomisiones de damas, dentro de breve debe entrarse en la tarea de recolectar fondos en pro de la causa que propicia.

Como se sabe, el fin primordial de esta asociación es socorrer a los presos de la cárcel, a quienes se les suministrará ropa, alimentos, etc., estándose con esto en una tarea que honra a sus organizadoras, y a la cual prestamosle nuestra palabra de estímulo.

Invitación

Se invita a los congregantes de N. S. de los Milagros, a la misa que en sufragio del alma de la señora Mercedes Larriaga de Valenciaga, se rezará en la iglesia de la Merced, el viernes 18 del corriente a las 7 a. m. La Secretaria.

Inauguración

Reina gran entusiasmo, con motivo de la inauguración del Asilo de Mendigos, que dirige la señora Teresa Costa de Penuzzi.

Son numerosas las donaciones espontáneas que recibe dicha señora, en dinero y artículos de consumo.

Enfermos

Una leve mejoría ha experimentado el señor Eleuterio Ferreyra.

—Enfermo, el señor Alejandro Petrina.

—Es delicado el estado de salud de la señorita Clorinda García.

—Mejor, la señora Silveria Cluellas de Fontes.

—Algo indispuesta, la señora Elena Thomas de Rivera.

Viajeros

De Buenos Aires, la señora Margarita Gálvez de Marínez y su hija Margarita.

—De Rosario, el señor Luis Terroza.

—Para el mismo punto, la señora María Argento de Carreras.

—De San Justo, el joven Eliseo Videla.

—De Nelson, los doctores José y Severo Gómez.

—De Iriondo, el señor Ricardo Aldao.

—De Cabal, el señor Justo Cabal.

—Para el norte, el señor Emilio Leiva.

—Del mismo punto, don Pedro Virasoro.

——(o)——

Universitarias

Constitución de mesas

En la Universidad se han dejado constituídas las mesas examinadoras en la siguiente forma:

Exámenes parciales

1ª mesa: Derecho Romano, Derecho Civil y Legislación de Minas Rural e Industrial; doctores Martínez, Depetris, Guastavino y Passeggi.

2ª mesa: Finanzas, Derecho constitucional, Administrativo y Economía Política; doctores Irigoyen, Moscoso, Frugoni Zavala y Caminos.

3ª mesa: Psicología, filosofía del derecho, literatura general y sociología; doctores Oliva, Codoni, Silva y Martínez Zuviría.

4.ª mesa: Procedimiento en lo civil y comercial, procedimiento en lo criminal, práctica forense, derecho internacional público y derecho internacional privado; doctores Busaniche, Peiteado, Villada, Lassaga y Costa.

5ª mesa: Derecho comercial, derecho penal e introducción al derecho; doctores García Alberdi, Argento, Ferreyra y Paz.

Exámenes generales

Primer término: Finanzas, filosofía del derecho, derecho civil, derecho comercial, internacional, público, internacional privado y economía política; doctores Irigoyen, Codoni, Depetris, Guastavino, García Alberdi, Argento, Lassaga, Costa y Caminos.

Segundo término: Derecho romano, derecho penal, derecho constitucional, administrativo, procedimientos y legislación de minas, rural e industrial; doctores Martínez, Ferreyra, Moscoso, Frugoni Zavala, Busaniche, Peiteado y Passeggi.

Exámenes de tesis

1ª Comisión: (Código y Jurisprudencia); Dr. Martínez, Depetris y Guastavino.

2ª Comisión: (Ciencias Sociales y Políticas), Dres. Moscoso, Frugoni Zavala y Codoni.

Las citadas comisiones constituirán las mesas examinadoras.

Exámenes parciales de materias codificadas

1.ª mesa: Dres. Martínez, Depetris, Guastavino, Ferreyra y Passeggi.

2ª mesa: Dres. Moscoso, García Alberdi, Argento, Busaniche y Peiteado.

Exámenes generales de materias codificadas

Mesa única: Dres. Irigoyen, Codoni, Frugoni Zavala, Costa Lassaga y Caminos.

Cursos de aspirantes al Notariado y procuradores

1.ª mesa: Derecho Civil 1.º y 2.º año (asp. al Notariado) y Derecho Civil (1er año del mandato); Doctores Guastavino, Depetris y Frugoni Zavala.

2ª mesa: Derecho Comercial 1.º y 2.º año (asp. al Notariado); Doctores García Alberdi, Argento y Paz.

3ª mesa: Procedimientos (asp. al Notariado y Procurador) y Derecho Penal (asp. al Notariado y Procurador); Doctores Busaniche, Peiteado y Ferreyra.

4ª mesa: Exámenes prácticos; Doctores, Villada, Busaniche, Depetris y Peiteado.

Exámenes de revalidación de títulos, Ley número 1525

Unica mesa: Doctores Irigoyen, Depetris, Guastavino, García Alberdi, Argento, Busaniche, Peiteado, Ferreyra y Villada.

Art. 2º — Los exámenes complementarios se recibirán del 1º al 10 de noviembre de 1912 y del 1º al 10 de marzo de 1913.

Art. 3º — Los exámenes generales tendrán lugar del 1º al 15 de diciembre del corriente año y del 10 al 20 de marzo de 1913, los del primer término del 16 al 31 de diciembre de 1912 y del 21 al 31 de marzo del año próximo los del segundo término.

Art. 4.º — Los exámenes orales de tesis, se recibirán por la mesa respectiva del 15 al 30 de junio de 1913.

Un decreto

Por el rectorado se expidió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, octubre 15 de 1912.—En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18, inciso 16 del reglamento de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, el rector de la Universidad

DECRETA:

Art. 1.º — Señálanse los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre próximo, de 1 a 6 y media p. m. y de 8 y media a 11 y media de la noche, para que tengan lugar los exámenes complementarios.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y remítanse por secretaría las listas de examinandos a las mesas respectivas e insértese en el R. O.—Irigoyen.—Moisés I. Soriano.

Por secretaría se nos informa lo siguiente:

Estudios libres

El 31 del corriente mes, vence la inscripción para los estudios libres.

Pago de derechos

El día 20 del mes en curso, vence el plazo para el pago de los derechos de exámenes complementarios.

Exámenes parciales

En el mismo orden, se ha dispuesto que el día 10 del mes próximo, caduque el plazo para el pago de los derechos en los exámenes parciales, tanto para los regulares como para los libres.

——(o)——

NOTICIAS

Asistencia Pública

Movimiento de ayer:

Ingresados en el hospital, 3; visitas 8; asistidos en el consultorio primero, 19; en el segundo, 18 y en el tercero, 11; recetas despachadas, 100; curaciones hechas, 16; partos asistidos, 2; servicios de ambulancia, 2.

Departamento de O. Públicas

Se regularon los honorarios del agrimensor Lerech en el juicio de Miguel Coris y Codo, contra Hipólito Ayusi sobre interdicto.

—Comisión de fomento de San Urbano, denuncia a varios vecinos por no dejar espacios para caminos.

—Vecinos de Sotomayor, solicitan la creación de una comisión de fomento.

—Comisión de fomento de Urquiza, denuncia a varios vecinos por haber estrechado un camino.

—Inspección general, remite proyecto para la modificación de las bases de construcción en la jefatura política y cuerpo de bomberos de Rosario respectivamente.

—Pedro Vicente, sobre consulta relacionada con la ley de colonización.

Inspección municipal

Ordenes dadas a los propietarios de las casas que van a continuación:

9 de Julio y Amenábar, construir tapial; 1º de Mayo números 1010, construir tapial y blanquear; 1012, 1016 y 1022, se les ordena cumplir la ordenanza núm. 807; 1017, 1025, 1027, 1037, 1039, 1042, 1012, 1033 y 1052, id.; Rivadavia números 420 y 422, arreglo techos, caños de desagüe y blanqueo general; 1º de Mayo núm. 724, construir vereda y blanqueo general; 1º Junín números 237 y 243, blanqueo general; Tucumán núm. 282, blanqueo del frente; Rivadavia núm. 434, construir piso del patio, colocar azulejos en la cocina y blanquear el frente; Rivadavia números 471 y 476, blanqueo general y pintar aberturas; 450 y 402, blanqueo general; Entre Ríos y Rioja, 12; 25 de Mayo núm. 44, blanquear interior y reconstruir el piso del patio; Crespo núm. 171, construir vereda y revocar tapial; San Martín números 632 y 618, revocar el frente; Rivadavia y Junín, 11; 25 de Mayo núm. 37, id.; Rivadavia núm. 7, id.; Candioti y Belgrano, construir vereda y revocar frente; Ituzaingó y Alvear, revocar frente.

Multas:

Se aplicaron multas por haber infringido el reglamento de tráfico, al señor Nacal Morales y al señor Luis Negri.

—Fueron entregados dos animales vacunos, a los señores Eulalio Hereto y María Marejo.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones:

Departamento La Capital. — En el noroeste de la ciudad, un terreno de 10.66x43.30, en 300 pesos.

En Santo Tomé, un terreno de 64.95 por 259.80, en 12.000 pesos.

En calle Entre Ríos, un terreno de 5.07x30.31, en 2.000 pesos.

En Cabal, un terreno de 407x1971 y en Llambi Campbell, dos terrenos de 23 hectáreas y 32 áreas uno, y de 4 hectáreas y 82 áreas otro, en la suma de 21.000 pesos.

Departamento San Martín.—En el kilómetro 185, tres terrenos de 100x50, 60x50 y 50x40, en 7.600 pesos.

En San Martín de las Escobas, un terreno de 73.1x510.50, en 6.000 pesos.

En Tres Arboles, tres campos, de 16 hectáreas, 74 áreas y 1 centiárea; 241 hectáreas, 1 área y 85 centiáreas, y 435 hectáreas, 55 áreas y 15 centiáreas, respectivamente, en 200,000 pesos.

Departamento 9 de Julio. — En el Apeadero, un campo de 1933 hectáreas, 80 áreas y 55 centiáreas, en 67.831 pesos.

En Tostado, un campo de 1000x500, en 2.500 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En Moisés Ville, un terreno de 13x33, en 162 pesos.

En Ceres, otros dos de 11 hectáreas, 20 áreas y 65 centiáreas, y 3 hectáreas, 79 áreas y 35 centiáreas, respectivamente, en 3,000 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Esperanza, lotes 11, 12, 13 y 14, manzana 15, de 11.10x35 cada uno, en 550 pesos, y lote 48, manzana 5, de 14.32x31, en 564 pesos.

Departamento Castellanos. — En Rafaela, lotes 12 y 13, manzana H, de 13.50x40, en 2.000 pesos.

En Fidela, un terreno de 1299x1039, en 2,009 pesos.

Departamento Vera.—En Jobson, lote 1, manzana 32, de 25x50, en 900 pesos; lotes 11 y 12, manzana 13, de 1800 m. c., en 5,500 pesos; lote 4, manzana 41, de 20x40, en 350 pesos, y lote 3, de 20x40, en 600 pesos.

Centro José Manuel Estrada

Circula la siguiente invitación:

Señor socio: Invito a Vd. y a los que guste acompañar a la conferencia que dará el presidente honorario del centro don Ramón J. Doldán, el domingo 20 del corriente a las cuatro y media de la tarde en el local social (provisorio), Sarmiento y Candioti.—El secretario.

Ecos de la explosión

Cuando ocurrió la explosión del depósito de explosivos y fábrica de fuego de artificio, se dijo que el establecimiento era el de propiedad de los señores L. Contini e hijos.

Trátase de un error; el damnificado fué don José Contini.

Krämer y Pfisterer

Los ingenieros señores Krämer y Pfisterer, han trasladado sus oficinas a la calle San Gerónimo, 494.

Defensa Agrícola

Ayer por la mañana, regresó de su viaje de inspección a Mal Abrigo, el inspector de la defensa agrícola, señor Carlos F. Barozzi.

Los informes del señor Barozzi, dan a conocer la invasión de una enorme manga de langosta que se ha presentado en Berna, Mal Abrigo, colonia Avellaneda y en las cercanías de Reconquista.

Para mañana esperamos tener más informes sobre esta invasión, contra la cual se han tomado las medidas necesarias tendientes a evitar en lo posible los perjuicios que está ocasionando.

Trabajos de nivelación

El jefe de la oficina municipal de obras públicas, ingeniero Carlos Reinecke, practicó ayer trabajos de nivelación en la calle Corrientes, entre 4 de Enero y Urquiza, para la pavimentación con adoquín de granito de la cuadra. Estas obras las llevará a efecto la municipalidad, por administración.

Nuevo horario

Desde ayer, rige el nuevo horario en las oficinas del distrito militar número 36, o sea de 7 a 11.30 a. m.

Por los hoteles

Se alojan en el Gran Hotel Roma los pasajeros, señores: doctor García Alberdi, Díaz Llanos, Juan Esturrez, J. López, Julio Cardeleche y señora Ventura Marón, Mariano Zárate, señora de Finger y familia, Carlos Barrikier, Julio Lavalle, Florencio Ayala, Leopoldo Lemoza, C. Macía, O. Candell y Cayetano Carabelli.

Un nombramiento acertado

La intendencia confirmó ayer en su cargo de comisario municipal en Colastiné, al señor Ricardo Claro.

Ante la acertada designación que viene a premiar en justicia los méritos de alcorioso empleado que por tantos años invicta a la comuna, significamos nuestras felicitaciones al doctor Parpel, quien con tal obra evidencia ser consecuente y sano criterio para recompensar los méritos de la laboriosidad eficiente.

——(o)——

Un buen candidato

Es candidato seguro a ocupar la inspección general de la municipalidad, el señor Marcelino Sañrat.

Sabida es la actividad que caracteriza al señor Sañrat, de manera que es un acierto su designación para el puesto mencionado.

——(o)——

Teatros y artistas

«La Castellana», de Cajués, es una comedia exquisita, escrita admirablemente, en la cual se plantea un problema muy humano, que se resuelve inesperadamente y de un modo originalísimo.

Fué lástima que el teatro no hubiera estado tan animado como en otras ocasiones, pues de ser así, la señora Nestra y García Ortega habrían escuchado aplausos más nutridos que los que se le prodigaron, pues no puede darse mayor realce que el que le imprimieron a sus respectivos papeles.

Esta noche se representará el grandioso drama de don José Echegaray, «Mancha que limpia», del cual nos consta que la compañía hace una creación.

——(o)——

Periodismo

«Fray Mocho»

Hoy será repartida en esta ciudad, la interesante revista «Fray Mocho».

Según el sumario que hemos tenido en nuestras manos, estará repleta de excelente material gráfico y de lectura.

——(o)——

POLICIALES

Sumario

Anteanoche, por empleados de investigaciones, fué detenida la casa María A. Díaz.

Es uno de esos seres alegres, cuyo temperamento febril degenera siempre por pasiones delictuosas.

Una chica

El subcomisario de investigaciones, señor Federico Castañeda, acusado en su dignidad por ciertos ecos, que con motivo de la detención de la menor María González han hecho algunos diarios de ésta, se ha dirigido a la jefatura de policía solicitando se instruya sumario.

Se ha dicho que María ha sido objeto de groseras torpezas y ofensas de parte de la policía.

De San Cristóbal

Las autoridades del departamento que arriba mencionamos, han remitido a ésta con fecha de ayer, al detenido Santiago Barraza, encausado por el delito de heridas.

Está incomunicado y a disposición del juez de instrucción.

De Vera

Por la policía de aquel punto, ha sido detenido el sujeto Benjamín Montenegro, cuya captura estaba recomendada por la orden del día respectiva, ignoramos por qué causa.

Dicho detenido ha sido enviado a esta ciudad, incomunicado y a disposición del juez doctor Rivera.

Una de tantas

Ayer, la comisaría 3ª remitió al departamento a la mujer Virginia Frerquet. Esta fué detenida por ebriedad, cosa que es en ella muy habitual.

El vecindario de la 3ª está muy disgustado con ella, pues en este estado suele cometer ciertas ligerezas en la vía pública.

Ebriedad

Tuvieron entrada a la 2ª sección, por ebriedad: Justo Berón, Nicolás Gorosito, Pedro Rame, Juan Smith, Luis Centurión, José Gorosito y Francisco Pierfarelli.

Desorden

Al departamento, fué pasado en el día de ayer por la 2ª sección, el detenido Cecilio Roldán.

Este promovió un desorden encontrándose ebrio en la vía pública.

Canasta

En el departamento de policía se encuentra detenido, remitido de la 1ª, el individuo Anselmo Decarlier, detenido por suponérsele ratero.

Se encuentra a disposición del jefe

Fallecimiento misterioso

Se ha recibido en el juzgado de instrucción en turno, una comunicación de las autoridades de Reconquista, dando cuenta de un misterioso hecho.

En su domicilio ha sido encontrado muerto el vecino José Romero. El cadáver no presenta lesión alguna por lo que se cree que la muerte ha sido repentina.

Con este motivo, se practican diligencias a fin de establecer la forma en que ha muerto Romero.

Detención de un delincuente

La jefatura política del departamento Vera, ha telegrafiado al señor juez de instrucción de turno, doctor Rivera, que se encuentra detenido el sujeto Juan Ivovich, encausado por el delito de violación de domicilio y amenazas.

En breve será remitido a ésta, a disposición del citado magistrado.

——(o)——

ESCOLARES

FERIADOS PARA EL CENSO

El director general de escuelas, señor Amavet, pasó ayer a la inspección general la nota siguiente:

A sus efectos tengo el agrado de comunicarle que habiendo decretado el P. E. que el levantamiento del censo escolar en la provincia, tenga lugar en los días comprendidos desde el 1º al 3 del mes de noviembre próximo, me dirijo a usted a fin de que haga saber a los directores de escuelas de su dependencia que los mencionados días serán feriados para las escuelas a fin de cooperar más, eficazmente a la realización de la obra.

Saluda a Vd. atte.—José J. Amavet.—E. Sandoz, secretario.

——(o)——

MUNICIPALES

Con fecha de ayer, el señor intendente firmó los siguientes nombramientos:

Comisario municipal de Colastiné, el señor Ricardo Claro.

—Inspector seccional, el señor Luis Argenti.

—Comisario del mercado central, el señor Alfredo Hernández.

—Escribiente de la inspección general, el señor Esteban B. Costa.

—Comisario municipal de Guadalupe, el señor Claudio Federico López.

——(o)——

Inspección de comisiones de fomento

Salieron informados al ministerio del ramo los siguientes expedientes:

Las comisiones de fomento de Jesús María, Zenón Pereyra y Angeloni, presentan el balance del primer semestre de 1912, y la de San Carlos Norte, el balance de 1911.

La inspección en su informe opina que debe aprobarse.

En cambio en el balance de 1911 de la comisión de fomento de Cayastá, se informa que no debe aprobarse hasta tanto no se remitan los comprobantes respectivos.

La comisión de fomento de Las Rosas, envía ordenanza de impuestos de alumbrado y limpieza.

Se informa que debe aprobarse.

—La de Aldao, sobre denuncia de deudas contraídas por los anteriores miembros. Se opina que debe pasar el presente expediente a los miembros cesantes para que informen en virtud de qué autorización han contraído aquellos compromisos.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 16

JUZGADO CIVIL

2ª NOMINACION — En el juicio seguido por la sociedad anónima «Estancias y Colonias Eugenio Alemán Limitada», contra Alejandro Convert, sobre interdicto posesorio, se resolvió: revocar por contrario imperio las regulaciones recurridas, elevando a 50 pesos los honorarios del doctor Basavilbaso y a 25 los del procurador Meyer.

—En el juicio seguido por Luis Lara contra Martín Lara, sobre rendición de cuentas, se resuelve: no hacer lugar a la nulidad solicitada, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Guastavino, en 50 pesos y en 25 los del procurador Galli.

—En el juicio sucesorio de Juan Botta, se regularon los honorarios del procurador Navarro en 150 pesos y en 250 los del doctor Furno.

3.ª NOMINACION — Se sobreseyó definitivamente la causa seguida a Pedro Abel Suárez, por agresión a mano armada.

—En el juicio sobre filiación natural de Prudencio Tolosa, se regularon los honorarios del doctor Pantaso en la suma de 350 pesos.

—Por fallecimiento de Pedro Bertini, fueron declarados únicos y universales herederos, sus hermanos legítimos: María Teresa, Miguel, Catalina Lucía y David José Bertini, y en representación de don Domingo Bertini, los hijos de éste: Carlos, María, Teresa, Magdalena y Margarita Bertini; y, a la vez, por fallecimiento y en representación de Catalina Bertini Chabrando, los hijos de ésta: Juana, Carlota, Rosa, Margarita y Teresa Biancotti Bertini.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1.ª NOMINACION — Se pasaron clausurados al juzgado de sentencia, los sumarios instruídos a Antonio González, por lesiones; Silvano o Rafael Cuenca, por homicidio, y a Pedro [illegible]

DE PARANA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Una interpelación

En la última sesión de la cámara de diputados, produjéronse violentos diálogos, con motivo de la minuta de interpelación que presentara y fundara el diputado radical doctor Monesca, en términos que importaban cargos al ejecutivo, para que el ministro de hacienda y justicia concurriera a la cámara, a dar las razones que tuvo el ejecutivo para trasladar de Concordia a Gualeguaychú, al fiscal doctor Pons.

El diputado interpelante, dijo que dicho fiscal había intervenido en doce procesos a empleados y agentes de policía de Concordia y Federación, en el breve tiempo que ha desempeñado aquel cargo.

La barra aplaudió ruidosamente, lo mismo que los diputados opositores.

Votada la minuta, fué rechazada por 11 votos contra 7.

Suicidio

Cortándose la carótida con una navaja de afeitar, se suicidó hoy Miguel Scalan, austriaco, de 35 años de edad, casado hacía 15 días.

Rumores de crisis ministerial

Un diario se hace eco de los rumores de renuncia del ministro de hacienda, doctor de Tezanos Pinto.

Sesión del concejo

En el concejo deliberante, hubo acalorada sesión, tratándose la modificación del recorrido de los tranvías eléctricos a establecerse.

Parece que las concesiones rebasaban la medida de las conveniencias públicas